San Juan Bautista, 26 de Julio del 2013.-

SEÑORES:
EDIVI S.A.
Asunción - Paraguay
Presente

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle su adjudicación para la **Regularización Asfáltica sobre Empedrados y Construcción de una Cuadra de Empedrado en el Distrito de San Juan Bautista Misiones**, por haber cumplido con lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas, bajo la resolución de adjudicación **Nro. 1596/013**.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Recibido por
Ovidio Rodriguez.

Sra. Yolanda Servin.
Resp. de la U.O.C